



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

LOS ORÁCULOS Y LAS "ENCUESTAS"

La utilización de las encuestas como propaganda electoral es cada día más evidente, aunque el problema más grave es que con frecuencia se presentan datos falsos para influir en las percepciones de los votantes.

Hace unos meses, en la contienda para la gubernatura del Estado de México, algunas empresas se volaron la barda y fueron sancionadas por el Tribunal Electoral del Estado de México (PES/201/2023).

El castigo no resultó acorde con su falta, porque sus malas intenciones se mostraron con claridad cuando se conocieron los resultados en las urnas, que son lo que en realidad importan, pero para llegar a ellos hay que hacer un largo recorrido.

En abril, el PRI del Estado de México se informó con un spot televisivo de Morena (Encuestas DG V2) que contenía la siguiente información sobre casas encuestadoras:

51% para Delfina Gómez y 30% para Alejandra del Moral, de acuerdo con una medición de Demoscopia; 50% para la aspirante de Morena y 29% para la abandonada del PRI, según Gobernante; Electoralia, por su parte, estableció un 52% para Gómez y un 30% para Del Moral, mientras que Voitia aumentó el rango de 63% para la morenista y 37 para la priista. En los spots de radio, Morena se enfocó en señalar que la diferencia entre su candidata era de entre 17 y 22 puntos.

Los datos oficiales de la contienda fueron 52.7% para Delfina Gómez y 44.53 para Alejandra del Moral. 8.17 puntos de diferencia.

En este caso no fallaron las encuestas, mintieron y se utilizó la pauta electoral en los medios electrónicos indebidamente porque las mediciones, como es evidente, no contaron con la metodología que exige la ley.

La utilización de las encuestas como propaganda electoral es cada día más evidente, aunque el problema más grave es que con frecuencia se presentan datos falsos para influir en las percepciones de los votantes.

No se cumplió tampoco con la especificación de registrar quién pagó los estudios, aunque algunas de las casas demoscópicas señalaron que ellos asumieron el gasto del ejercicio.

Para evitar sanciones, lo que hizo Morena es "tomar" las encuestas de las páginas electrónicas de quienes las realizaron, a sabiendas de que con ello la autoridad electoral tendría dificultades de establecer una vinculación directa.

El Tribunal Electoral del Estado de México amonestó públicamente a las empresas y les ordenó retirar las publicaciones para evitar que se continuarán difundiendo.

Donde ya no existe castigo alguno fue en la transmisión de los promocionales que contenían mediciones que no cumplían con los requisitos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Pero en la sentencia se estableció que la conducta tuvo incidencia en el proceso local, aunque en teoría no hubo lucro económico.

Si bien los resultados en el Estado de México tienen múltiples explicaciones, como la operación del gobernador Alfredo del Mazo en contra de su propio partido, el despliegue de recursos federales para propiciar el voto por Morena y la participación del crimen organizado, no hay que subestimar la difusión de encuestas falsas o trucadas como un aspecto para el análisis.

El diputado Rubén Moreira anunció que presentará una iniciativa para evitar este tipo de conductas y dotar a las autoridades de mayores dientes para atajar imposturas.

El líder del PRI en la Cámara de Diputados afirmó que "empiezan a soltar encuestas para generar en la opinión pública un triunfo o una derrota."

Creo que tenemos que regular el tema de las encuestas porque es un asunto de violencia electoral por la manera arbitraria en la que operan para generar la opinión de un triunfo o una derrota."

Un tema delicado, por supuesto, en el que hay que distinguir entre las casas encuestadoras serias, las que tienen un prestigio ganado a lo largo del tiempo, y las que se inscriben en una suerte de subasta al mejor postor

Un tema delicado, por supuesto, en el que hay que distinguir entre las casas encuestadoras serias, las que tienen un prestigio ganado a lo largo del tiempo, y las que se inscriben en una suerte de subasta al mejor postor

Un tema delicado, por supuesto, en el que hay que distinguir entre las casas encuestadoras serias, las que tienen un prestigio ganado a lo largo del tiempo, y las que se inscriben en una suerte de subasta al mejor postor, en marchantes patito, en los Oráculos de Delfos de los que habló Carlos Monsiváis hace ya algunos años.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Sandra Cuevas tuvo la gran oportunidad de quedarse callada.

Ya era suficiente su protagónica irrupción en la conferencia donde Adrián Rubalcava se despedía del PRI y ahora anuncia un operativo contra "los políticos oportunistas" en la delegación Cuauhtémoc, en una visión por demás patrimonialista y desproporcionada, no sólo sobre sus atribuciones, sino sobre su propia fuerza en términos electorales.

Menuda adquisición está por hacer la 4T y ya se verá si es la dueña de sus votos o requiere, de nueva cuenta, del auxilio y apoyo del senador Ricardo Monreal, víctima indirecta de todo este enredo.



Foto: Cuartoscuro